

“Ya está la vacuna contra el hambre y esa es la generosidad”

AGRO. EL PADRE DANIEL SALDARRIAGA, DIRECTOR DEL BANCO DE ALIMENTOS DE BOGOTÁ, DETALLÓ QUE POR LAS DONACIONES SE HAN PODIDO ATENDER A 1,4 MILLONES DE PERSONAS AFECTADAS CON LA CRISIS

BOGOTÁ

Entre junio y agosto el Dane reportó que la informalidad laboral iba en una tasa de 47,2%, una cifra que va en crecimiento y preocupa incluso a los sectores dedicados a la nutrición.

Por ejemplo, el padre Daniel Saldarriaga, director del Banco de Alimentos de Bogotá, encontró que el hambre sube no solo con el desempleo sino con los niveles de informalidad, pues se traduce en menores ingresos. Igualmente, destacó que en medio de la crisis que ha generado el covid-19 aumentaron las ayudas de los colombianos, y el papel del sector privado y las Fuerzas Armadas en la entrega de alimentos a poblaciones afectadas ha sido clave.

¿En Colombia aumentó el hambre con la pandemia pese a que el abastecimiento creció?

El covid-19 nos encerró a muchos, pero los sistemas de producción de alimentos no se quedaron cortos. Lo que sí, es que creció la inequidad por realidades sociales, muchos informales dejaron de tener acceso a los alimentos. Y en este país nos debe preocupar que más de 40% de la población no tiene seguridad alimentaria, es decir que no es estable.

Entonces a mayor informalidad es más alto el riesgo de que llegue el hambre...

Sí, eso ya lo empezamos a ver. Hoy la caída económica de este país es mayor a 9%, esto hace que la pobreza vuelva a lugares de mucho años y junto con ella, el hambre. Pero ante la realidad de la falta de alimentos para algunos, como preocupación de la sociedad, ya está la vacuna contra el hambre y esa es la generosidad de las personas.

¿La caída del poder adquisitivo de las personas ha afectado el nivel de donaciones como pasó en algunos países de la región?

En un año normal nos daban aportes en efectivo, cerca de 700 personas, este año van más de 7.000, los medios de comunicación se han encargado de que las personas sepan que existimos, y se han enterado de lo que hacemos y hay cifras contundentes. Cerca de 300.000 personas veníamos ayudando al año,



Lady Zambrano/LR

El Padre Daniel Saldarriaga, director del Banco de Alimentos de Bogotá, destacó el apoyo de las empresas que han donado en la crisis.



Alan Bojanic
Director de FAO
Colombia

“El hambre es otro resultado de la desigualdad porque, hasta el momento, la producción de alimentos no se ha visto afectada, por el contrario ha subido”.

2.500

TONELADAS DE PRODUCTOS SON CAPACES DE DISTRIBUIR EN EL BANCO DE ALIMENTOS CON UN EQUIPO DE 135 EMPLEADOS.

Síganos en:



www.larepublica.co
Con el seguimiento a los indicadores de abastecimiento de las ciudades.

y en 2020 hemos logrado socorrer a 1,4 millones de ciudadanos que necesitaban la mano por la crisis. No les hemos dado todo lo que necesitarían, pero les hemos ayudado en algunos momentos que son de bastante dificultad. Hemos logrado entregar cerca de 10.800 toneladas de producto, y eso es muy importante en una crisis.

¿Qué zonas han priorizado?

No solo en Cundinamarca o internamente en Bogotá, sino que es un trabajo de cientos e municipios, o zonas alejadas desde San Andrés hasta el Amazonas. Por eso el papel de las empresas resulta clave, por ejemplo, Postobón nos permitió llegar a hospitales y cárceles. Policía y Ejército, también aquellos que con esta coyuntura tuvieron que doblegar sus esfuerzos. Son empresas que tienen productos variados y muy necesarios durante una pandemia, desde el agua que a cualquiera le viene bien, o una bebida.

Eso supondría hasta mayores esfuerzos logísticos...

Totalmente. Y ahí regreso a las empresas, por ejemplo, si Postobón donaba el producto luego otra podría poner el traslado. Al igual que en la Armada, en el Ejército, ellos nos han permitido llegar a las zonas más lejanas con los alimentos. De hecho, hasta los campesinos han ayudado, muchos ponen cosechas que se represan y les devolvemos otros alimentos que necesitan. Y todo esto lo hacemos a través de organizaciones que saben dónde está el problema.

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.
jlopez@larepublica.co

TURISMO

ProColombia estrena evento para el turismo



La República

Empresarios de 12 países europeos participarán en un evento virtual organizado por ProColombia, en cabeza de Flavia Santoro, con más de 50 empresas colombianas que buscarán atender negocios y tener espacios académicos sobre los destinos que puede ofrecer el país en turismo. Con este, se espera posicionar a Colombia como un destino atractivo internacional y, mantener el interés por la experiencia. El evento se realiza durante esta semana. (AMS)

ENERGÍA

Se exportó primera carga de crudo a Corea del Sur



La República

La estatal Ecopetrol, dirigida por Felipe Bayón, anunció que llegó a Corea del Sur el primer cargamento de crudo que fue vendido y entregado en puerto directamente por la compañía a uno de los principales refinadores privados de ese país asiático. El cargamento, que cerró la venta en julio pasado, asciende a un millón de barriles de crudo. Además, la empresa aseguró que hoy las ventas a Asia representan 49% del total. (AMS)



ORGANIZACION ELECTORAL REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que el día 19 de julio de 2020, falleció en el municipio de Medellín (Antioquia), el señor EZEQUIEL DE JESUS TORRES MUÑOZ quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 71.613.452 expedida en Medellín (Antioquia).

Que para el reconocimiento y pago del auxilio de su cesantía y demás prestaciones sociales, se presentó el señor CARLOS AUGUSTO MARIN ARREDONDO identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.566.481 expedida en Envigado (Antioquia) y tarjeta profesional N. 112.156 del C.S.J. en calidad de apoderado de los señores MARIA DEYANIRA TORRES DE GUTIERREZ, CELIA ROSA TORRES MUÑOZ, FEDERICO TORRES MUÑOZ Y ELKIN DE JESUS TORRES MUÑOZ, identificados con las cédulas de ciudadanía números 32.396.992, 22.115.424, 3.621.303 y 3.621.543 expedidas en Medellín y Sopetran (Antioquia) respectivamente, quienes le confirieron poder amplio y suficiente, para reclamar dichas prestaciones.

Radicado número 0493 del 31 de agosto de 2020.

Quienes crean tener igual o mejor derecho, deben hacerlo valer dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del segundo aviso, a la Gerencia del Talento Humano, Grupo Salarios y Prestaciones - Cesantías, Avenida Calle 26 No. 51-50 Of. 406 de la ciudad de Bogotá D.C.

SEGUNDO AVISO